



FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A.

JIU JITSU - AIKIDO - KENDO

DEFENSA PERSONAL

WU SHU

ESCUELA FEDERATIVA CANARIA
(Por delegación de la Escuela Federativa Nacional)

PROPUESTA y SONDEO EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO Y CURSOS FORMATIVOS

| JUDO | | |
|---------------------------|------------|--------------|
| SEDE | FECHA | LUGAR EXAMEN |
| Lanzarote / Fuerteventura | 29/08/2020 | A determinar |
| Tenerife | 05/09/2020 | A determinar |
| Gran Canaria | 12/09/2020 | A determinar |

- Los exámenes correspondientes a las disciplinas de Jiu Jitsu, Aikido, Kendo, Defensa Personal y Wu Shu, quedan pendientes de fecha, en espera de noticias por parte de los clubs interesados.

CURSOS:

- **FEDERATIVOS (todas las disciplinas)**
 - Maestro Entrenador Nacional
 - Profesor Entrenador Autonómico
 - Monitor Instructor
 - A.T.D.
- **ACADÉMICOS de DISCIPLINAS ASOCIADAS), en estudio.**
 - Comienzo del curso el día 15 de agosto, en modalidad semi presencial (módulos comunes online, y módulos específicos en Gran Canaria).

Para la realización de TODOS estos eventos se debe cumplir con un número mínimo de aspirantes, por lo que se solicita a los clubs respondan con la mayor premura al sondeo, al correo escuelafederativa@fcanjudo.com (si en alguna de las sedes no se cumpliera con la cantidad mínima de aspirantes, se intentará unificar sedes, si las condiciones SANITARIAS lo permiten).

DEBIDO a la especial situación que estamos atravesando y a los preceptos sanitarios vigentes.

- En el momento de la inscripción a examen de **CINTURONES NEGROS** se deberá incluir también el **NOMBRE, NIF y GRADO del UKE** con el que asisten los aspirantes.
- Una vez se confirme la realización de los eventos, se comunicarán las condiciones de los mismos.

NOTA:

- Para poder realizar cualquiera de los eventos, se debe estar inscrito, cumplir con los requisitos exigidos para el evento a realizar y presentar toda la documentación en los plazos que se establezcan (se reflejarán en las circulares pertinentes).
- Todas las inscripciones se harán a través de un club homologado y por el MAESTRO correspondiente, de no ser así NO tendrán validez.

EL Director de la Escuela Federativa Canaria
y Delegado de la E.F.N.



Fdo. Ramón L. Castellón Parra

Las Palmas de Gran Canaria a 12 de julio de 2020